

	ACTA DE REUNIÓN	GC-PFE-011 Versión: 1 Fecha: 29/08/2008 Página: 1 de 1
---	------------------------	---

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVOS DEL CESAR ACTA DE REUNIÓN	
FECHA:	MARZO 13 DE 2018
ACTA NÚMERO:	No. 001-2018
OBJETIVO:	Definir conformación del Consejo Departamental de Archivos con la designación de nuevos integrantes y definir la metodología de trabajo para el año 2018.
LUGAR:	Auditorio Archivo General del Departamento del Cesar
ELABORADO POR:	ARACELY DEL CARMEN NARVAEZ ALTAMIRANDA
ORDEN DEL DÍA	
TEMAS	TRATANTE
1. Definición de nuevos miembros del Consejo Departamental de Archivos	Aracely del C. Narváez Altamiranda
2. Socializar funciones del Consejo Departamental de Archivos	Aracely del C. Narváez Altamiranda
3. Socializar las actividades que se han venido desarrollando en el Consejo	Aracely del C. Narváez Altamiranda
4. Definir Plan de Trabajo para el año 2018	Aracely del C. Narváez Altamiranda
5. Videoconferencia del AGN sobre convalidación de Tablas de Retención y Valoración Documental	Aracely del C. Narváez Altamiranda

ASPECTOS GENERALES		
REVISIÓN DE COMPROMISOS ANTERIORES		
REUNIÓN ANTERIOR	COMPROMISO	EVALUACIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se dio inicio a la reunión siendo las 8 y 30 a.m del día 13 de marzo de 2018, con la asistencia de funcionarios o delegados de las oficinas que hacen parte del Consejo y entidades convocadas, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a informar del objetivo de la reunión. 1. Se hace una breve reseña de lo que ha sido el Consejo Departamental de Archivos del Cesar y cómo ha venido funcionando desde el año 2013 cuando se reformó su conformación de acuerdo con el Decreto 2578 de 2012. 2. Se socializan de acuerdo con el Decreto No. 000152 de 2013, cuales son las funciones que tiene este Consejo y la responsabilidad que le atañe a cada uno de sus integrantes, se hace especial énfasis en que es importante que todos los miembros o sus delegados, participen activamente de las reuniones que se vienen haciendo, ya que de ello depende la legalidad de las decisiones que se tomen, sobre todo porque de las actividades que se han venido realizando la asistencia es



poca respecto de algunos miembros, de ahí que surge la necesidad de convocar a esta reunión para definir quiénes serán los delegados permanente que harán parte de este consejo.

3. Enterados de los objetivos de la reunión, interviene el delegado de la Universidad Popular del Cesar, quién manifiesta que hace poco más de un mes está desempeñándose como Jefe de Archivo de la UPC ya que la funcionaria que venía haciendo parte del CDA se encuentra en Licencia, ante ello entrega la delegación escrita del señor Rector para que en adelante sea él quien asista al CDA como representante de la UPC. Igualmente, la delegada de la Cámara de Comercio hace entrega de la delegación escrita que le hizo el Director debido a que el señor Oscar Beltrán, antes representante ante el CDA por la Cámara de Comercio, había pasado a otra dependencia.

Igualmente, asistieron los delegados de la Oficina asesora de Planeación y de Cultura nuevos también en este Consejo, quienes se mostraron dispuestos a trabajar, pero con la necesidad de ser capacitados en estos temas ya que no son propios de su área de conocimiento, no asistió el delegado de la Academia de Historia.

4. Así las cosas, enterados ya de cuáles serán las funciones que tendrán en adelante se les pone de manifiesto que se están adelantando unas actividades por parte de Archivo General para capacitar a los integrantes de los Consejo en las distintas regiones e impulsar la labor que vienen desarrollando, entre esas un taller en la ciudad de Bogotá en el mes de Abril sobre convalidación de TRD y TVD, donde quedó de manifiesto que se adelantaran las gestiones para que todos puedan asistir, así mismo gestionar ante el Archivo General de la Nación unos cupos en el taller de Elaboración de Tablas de Retención Documental que se llevará a cabo a finales de abril en Valledupar.

5. Se confirma entonces como queda la conformación del Consejo con sus delegados:

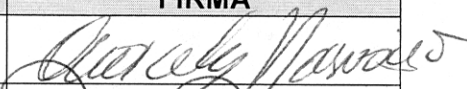
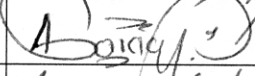
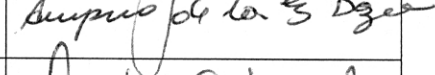
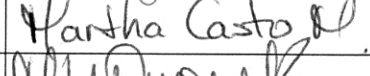
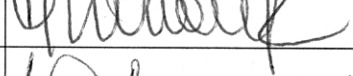
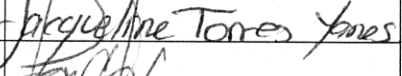
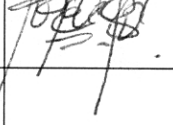
- Por la Universidad Popular del Cesar, JORGE ELIS CRESPO SILVA en reemplazo de INGRID GUERRA MAESTRE
- Por la Cámara de Comercio, JACQUELINE TORRES YANES, en reemplazo de Oscar Beltrán
- Por la Academia de Historia, no se presentó el delegado queda el compromiso de requerirlo nuevamente o en su defecto buscar el reemplazo.
- Por el Colegio Colombiano de Archivistas, no se ha delegado integrante aduciendo que en el territorio no tienen miembros activos.
- Por la Oficina Asesora de Planeación, se delega a la funcionaria MARTHA CASTRO MUÑOZ
- Por Asesor de Asuntos Culturales, se delega a la reunión a la funcionaria MARIA ELVIRA ARAUJO, quien informará al asesor de cultura y se definirá el delegado.
- Por Sistemas y Control Interno de Gestión, quedan los mismos integrantes que vienen haciendo parte del Consejo, los funcionarios ALFONSO GARCÍA PAYARES y AMPARO DE LA CRUZ DAZA.
- Secretario General sigue con sus funciones como Presidente, al igual que la Secretaría Técnica en cabeza del Líder de Archivo General del Departamento.

6. Se reitera el compromiso y se conmina a los asistentes a participar de las reuniones y sesiones de trabajo, las cuales se vienen programando de acuerdo con los Instrumentos que se tengan por convalidar, informando que está pendiente las TRD de la Alcaldía de Aguachica por revisar y emitir concepto, así como ajustes que se han solicitado a otras entidades a las cuales ya se les hizo revisión. Así mismo se informa que hay dos profesionales contratados en Archivo General del Departamento y que dentro de sus actividades están las de apoyar en los procesos de revisión y convalidación de TRD y TVD en el Consejo Departamental, los cuales siempre acompañarán en las reuniones.

7. Se procede a escuchar la videoconferencia que está transmitiendo el AGN, la cual se suspendió por interferencias en el sonido, sin embargo, se va a socializar a los

correos el enlace en el cual queda grabada para los que deseen escucharla.

Siendo las 10:00 am se da por terminada la reunión,

ASISTENTES	CARGO	FIRMA
ARACELY DEL C. NARVAEZ	Líder Archivo General del Dpto	
ALFONSO GARCÍA PAYARES	Profesional Especializado de sistemas	
AMPARO DE LA CRUZ DAZA	Representante de Control Interno	
MARTHA CASTRO MUÑOZ	Representante de la Oficina de Planeación	
MARIA ELVIRA ARAUJO	Representante de la Oficina de Cultura	
JACQUELINE TORRES YANES	Representante de la Cámara de Comercio	
JORGE CRESPO SILVA	Representante de la Universidad Popular del Cesar	



GOBERNACIÓN DEL CESAR

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: GC-FPA-048

Versión: 1

Fecha: 3-08-2010

Página: 1 de 1

NOMBRE DEL EVENTO: Reunión Consejo Dptal de Archivos

CAPACITADOR: _____ ENTIDAD: Departamento del Cesar

FECHA: Marzo 13 / 2018

HORA DE INICIO: 8:30 a.m. HORA DE FINALIZACIÓN: _____

LUGAR: Archivo General del Dpto.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO/VINCULACIÓN	EMAIL	FIRMA
	Jorge Crespo Silva	12.724182	V.P.C.	Jefe Gestión Documental	Jorge.Crespo@cesar.gov.co	Jorge Crespo
	Jacqueline Torres Yanes	1090476690	Comora Comercio Valledupar	Coord. gestión documental	directorgestondocumental@cevalledupar.org.co	Jacqueline Torres Y.
	Martha Castro Quintero	51605917	Planeación Dptal	Prof. Especializada	marthavil@hotmail.co	Martha Castro
	Graciela Navarro A	30658334	Líder Archivo Dptal	Archivo Dptal	Archivos@cesar.gov.co	Graciela Navarro
	Amparo de la Cruz Daza	49760865	Control Interno	Técnico Activo E-8	ampadaza2011@hotmail.com	Amparo
	Yana Chica Farfán	42449847	Técnica Cultura	Técnica - cultura	mayapal@cevalledupar.org.co	Yana Chica
	Alfonso García P	77.174.624	Systems Gob	prof. Especial	matosmatos@cesar.gov.co	Alfonso

PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-107
FORMATO	MEMORANDO	VERSIÓN: 1 FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 1

GOBERNACIÓN DEL CESAR
Al contestar cite Radicado CI-00122-201801757-GobCesar Id: 37587
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 05-marzo-2018 03:09:07
Dependencia: GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Origen: ARACELY DEL CARMEN NARVAEZ ALTAMIRANDA
ARACELY DEL CARMEN NARVAEZ ALTAMIRANDA
Serie: 502 SubSerie: 520

Destino: ROBERTO AHUMADA MORENO, CECILIA ROSA CASTRO MARTINEZ, BLANCA MARIA MENDOZA MENDOZA (INTERNO DE GESTIÓN), ALFONSO ENRIQUE GARCIA PAYARES, ARACELY DEL CARMEN NARVAEZ ALTAMIRANDA

Fecha: 5 de Marzo de 2018

PARA: **Representantes Consejo Departamental de Archivos del Cesar**
ROBERTO AHUMADA MORENO, Asesor de Asuntos Culturales ✓
CECILIA ROSA CASTRO, Asesor Oficina de Planeación ✓
BLANCA MARÍA MENDOZA, Asesor de Control Interno ✓
ALFONSO GARCÍA PAYARES, Profesional área de Sistemas
ARACELY DEL C. NARVAEZ, Líder Archivo General del Dpto. ✓

DE: JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO, Secretario General
Presidente Consejo Departamental de Archivos del Cesar

ASUNTO: Convocatoria a reunión de Consejo Departamental de Archivos del Cesar

Respetado(s) Señor(es).

El Gobierno Departamental a través del Decreto No. 000152 del 15 de Julio de 2013, creó el Consejo Departamental de Archivos del Cesar en cumplimiento del Decreto Nacional No. 2578 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura, hoy compilado en el Decreto único del sector Cultura 1080 de 2015, Consejo que se encuentra conformado de acuerdo con el Artículo 2 del citado acto el cual se adjunta.

Teniendo en cuenta las funciones que viene desempeñando el Consejo Departamental de Archivos del Departamento del Cesar y que requiere de la participación activa de todos sus miembros, es preciso convocarlos a una reunión para el día **13 de marzo de 2018 a las 8:00 a.m.** en las instalaciones del Edificio de Archivo General del Departamento- Sala de juntas, con el fin de establecer la nueva conformación del Consejo de acuerdo con el parágrafo primero, que establece que los representantes del Colegio Colombiano de Archivistas, Cámara de Comercio e Institución de Educación Superior serán designados por un periodo de dos (2) años, prorrogables por otros dos.

Actualmente hacen parte un delegado de la Universidad Popular del Cesar, un representante de la Cámara de Comercio de Valledupar, el Colegio de Archivistas nunca ha designado su representante, delegados que se hace necesario evaluar su continuidad teniendo en cuenta que ya venció el periodo por el cual fueron designados (2013-2015 y 2015-2017), adicional a que su participación en las mesas de trabajo ha sido poco activa.

Por lo anterior, se solicita a cada una de las oficinas y entidades que hacen parte, delegar al funcionario que lo va a representar, para que asista a la citada reunión a la vez que se tiene programada una videoconferencia con el Archivo General de la Nación sobre Convalidación de Tablas de retención y Valoración Documental.

Se requiere que el funcionario designado sea a través de oficio y tenga conocimiento en lo relacionado con el tema archivístico y las normas que la regulan, ya que será quien en lo sucesivo participará de las reuniones y mesas de trabajo que se vienen adelantando con los diferentes municipios y entidades del orden Departamental.

Cordialmente

JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO
Secretario General del Departamento
Presidente del Consejo Departamental de Archivos
Departamento del Cesar

Anexo: Copia Decreto No. 000152 de 213
Comunicación del AGN 2-2018-01954

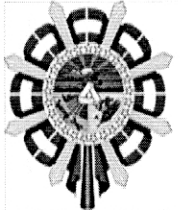
Proyectó: Aracely del C. Narváez
Secretaría Técnica del CDA Cesar

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL
DE CULTURA
RECIBIDO
Fecha: 06-03-2018
Hora: 3:29
Trin e
RECIBE

Recibi:
Sara Hernández P.
06-03-2018 03:28pm

06-03-18
3:20 p.m.
1.4

Karent/OCI
06/03/18
3:21 p.m.

 Gobernación del Cesar El camino del desarrollo y la paz	FORMATO: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA	CÓDIGO: GC-FPA-106 VERSIÓN:1 FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 1	
---	---	---	---

GOBERNACIÓN DEL CESAR
Al contestar cite Radicado CE-00120-201802233-GobCesar Id: 37456
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 05-marzo-2018 09:43:44
Dependencia Remitente: GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
Entidad Destino: CAMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR Usuario de la entidad: JOSE LUIS URON MARQUEZ
Serie: 501 SubSerie: 1341

Valledupar, 5 de Marzo de 2018

Doctor:
JOSÉ LUIS URON MARQUEZ
Director
Cámara de Comercio de Valledupar
Valledupar - Cesar

ASUNTO: Convocatoria a reunión de Consejo Departamental de Archivos del Cesar

Respetado(s) Señor(es).

El Gobierno Departamental a través del Decreto No. 000152 del 15 de Julio de 2013, creó el Consejo Departamental de Archivos del Cesar en cumplimiento del Decreto Nacional No. 2578 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura, hoy compilado en el Decreto único del sector Cultura 1080 de 2015, Consejo que se encuentra conformado de acuerdo con el Artículo 2 del citado acto el cual se adjunta.

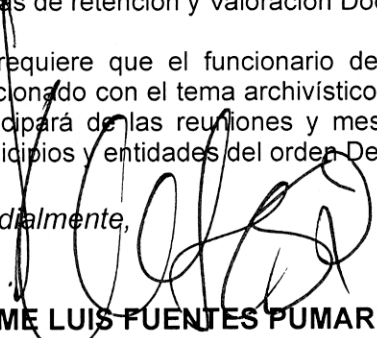
Teniendo en cuenta las funciones que viene desempeñando el Consejo Departamental de Archivos del Departamento del Cesar y que requiere de la participación activa de todos sus miembros, es preciso convocarlos a una reunión para el día **13 de marzo de 2018 a las 8:00 a.m.** en las instalaciones del Edificio de Archivo General del Departamento- Sala de juntas, con el fin de establecer la nueva conformación del Consejo de acuerdo con el párrafo primero, que establece que los representantes del Colegio Colombiano de Archivistas, Cámara de Comercio e Institución de Educación Superior serán designados por un periodo de dos (2) años, prorrogables por otros dos.

Actualmente hacen parte un delegado de la Universidad Popular del Cesar, un representante de la Cámara de Comercio de Valledupar, el Colegio de Archivistas nunca ha designado su representante, delegados que se hace necesario evaluar su continuidad teniendo en cuenta que ya venció el periodo por el cual fueron designados (2013-2015 y 2015-2017), adicional a que su participación en las mesas de trabajo ha sido poco activa.

Por lo anterior, se solicita a cada una de las oficinas y entidades que hacen parte, delegar al funcionario que lo va a representar, para que asista a la citada reunión a la vez que se tiene programada una videoconferencia con el Archivo General de la Nación sobre Convalidación de Tablas de retención y Valoración Documental.

Se requiere que el funcionario designado sea a través de oficio y tenga conocimiento en lo relacionado con el tema archivístico y las normas que la regulan, ya que será quien en lo sucesivo participará de las reuniones y mesas de trabajo que se vienen adelantando con los diferentes municipios y entidades del orden Departamental.

Cordialmente,


JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO
Secretario General del Departamento
Presidente del Consejo Departamental de Archivos
Departamento del Cesar

Anexo: Copia Decreto No. 000152 de 213
Comunicación del AGN 2-2018-01954

Proyectó: Aracely del C. Narváez
Secretaría Técnica del CDA Cesar

 **CAMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR**
RECEPCION
RECIBIDO
Fecha: 08-03-2018
Hora: 10:20 am

 Gobernación del Cesar El camino del desarrollo y la paz	FORMATO: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA	CÓDIGO: GC-FPA-106 VERSIÓN: 1 FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 1	
---	---	--	--

GOBERNACIÓN DEL CESAR
Al contestar cite Radicado CE-00120-201802036-GobCesar Id: 36750
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 27-febrero-2018 12:09:30
Dependencia Remitente: GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
Usuario de la entidad : ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Serie: 501 SubSerie: 1341

Valledupar, 27 de Febrero de 2018

Doctor:
ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA 
Rector
Universidad Popular del Cesar
Sede Hurtado
Valledupar - Cesar

Universidad Popular del Cesar
Grupo Archivo y Correspondencia
Fecha: **08 MAR 2018**
Hora: **10:08 am**
Firma: 

ASUNTO: Convocatoria a reunión Consejo Departamental de Archivos del Cesar

Respetado Doctor,

El Gobierno Departamental a través del Decreto No. 000152 del 15 de Julio de 2013, creó el Consejo Departamental de Archivos del Cesar en cumplimiento del Decreto Nacional No. 2578 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura, hoy compilado en el Decreto único del sector Cultura 1080 de 2015, Consejo que se encuentra conformado de acuerdo con el Artículo 2 del citado acto el cual se adjunta.

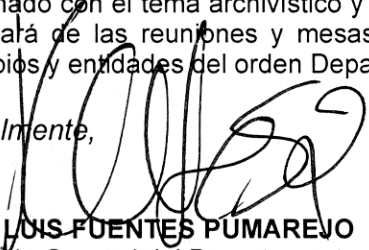
Teniendo en cuenta las funciones que viene desempeñando el Consejo Departamental de Archivos del Departamento del Cesar y que requiere de la participación activa de todos sus miembros, es preciso convocarlos a una reunión para el día **13 de Marzo de 2018 a las 8:00 a.m.** en las instalaciones del Edificio de Archivo General del Departamento- Sala de juntas, con el fin de establecer la nueva conformación del Consejo de acuerdo con el parágrafo primero, que establece que los representantes del Colegio Colombiano de Archivistas, Cámara de Comercio e Institución de Educación Superior serán designados por un periodo de dos (2) años, prorrogables por otros dos.

Actualmente hacen parte un delegado de la Universidad Popular del Cesar, un representante de la Cámara de Comercio de Valledupar, el Colegio de Archivistas nunca ha designado su representante, delegados que se hace necesario evaluar su continuidad teniendo en cuenta que ya venció el periodo por el cual fueron designados (2013-2015 y 2015-2017), adicional a que su participación en las mesas de trabajo ha sido poco activa.

Por lo anterior, se solicita a cada una de las oficinas y entidades que hacen parte, delegar al funcionario que lo va a representar, para que asista a la citada reunión a la vez que se tiene programada una videoconferencia con el Archivo General de la Nación sobre Convalidación de Tablas de retención y Valoración Documental.

Se requiere que el funcionario designado sea a través de oficio y tenga conocimiento en lo relacionado con el tema archivístico y las normas que la regulan, ya que será quien en lo sucesivo participará de las reuniones y mesas de trabajo que se vienen adelantando con los diferentes municipios y entidades del orden Departamental.

Cordialmente,


JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO
Secretario General del Departamento
Presidente Consejo Departamental de Archivos
Departamento del Cesar

Anexo: Copia Decreto No. 00152 de 2013
Comunicación del AGN 2-2018-01954

Proyectó: Aracely del C. Narváez 
Secretaría Técnica del CDA Cesar

 Gobernación del Cesar El camino del desarrollo y la paz	FORMATO: COMUNICACIÓN OFICIAL ENVIADA	CÓDIGO: GC-FPA-106 VERSIÓN:1 FECHA: 3/08/2017 Página: 1 de 1	
---	---	---	---

GOBERNACIÓN DEL CESAR
Al contestar cite Radicado CE-00120-201802236-GobCesar Id: 37473
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 05-marzo-2018 10:01:37
Dependencia Remitente: GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL
Entidad Destino: ACADEMIA DE HISTORIA DEL CESAR Usuario de la entidad : FRANCISCO VALLE
Serie: 501 SubSerie: 1341

Valledupar, 5 de Marzo de 2018

Señor:
FRANCISCO VALLE
Representante ante el Consejo Dptal de Archivos del Cesar
Academia de Historia del Cesar

ASUNTO: Convocatoria a reunión de Consejo Departamental de Archivos del Cesar

Respetado(s) Señor(es).

El Gobierno Departamental a través del Decreto No. 000152 del 15 de Julio de 2013, creó el Consejo Departamental de Archivos del Cesar en cumplimiento del Decreto Nacional No. 2578 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura, hoy compilado en el Decreto único del sector Cultura 1080 de 2015, Consejo que se encuentra conformado de acuerdo con el Artículo 2 del citado acto el cual se adjunta.

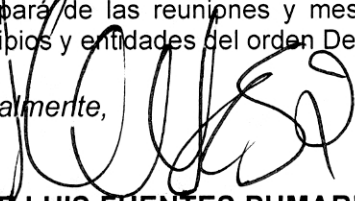
Teniendo en cuenta las funciones que viene desempeñando el Consejo Departamental de Archivos del Departamento del Cesar y que requiere de la participación activa de todos sus miembros, es preciso convocarlos a una reunión para el día **13 de marzo de 2018 a las 8:00 a.m.** en las instalaciones del Edificio de Archivo General del Departamento- Sala de juntas, con el fin de establecer la nueva conformación del Consejo de acuerdo con el parágrafo primero, que establece que los representantes del Colegio Colombiano de Archivistas, Cámara de Comercio e Institución de Educación Superior serán designados por un periodo de dos (2) años, prorrogables por otros dos.

Actualmente hacen parte un delegado de la Universidad Popular del Cesar, un representante de la Cámara de Comercio de Valledupar, el Colegio de Archivistas nunca ha designado su representante, delegados que se hace necesario evaluar su continuidad teniendo en cuenta que ya venció el periodo por el cual fueron designados (2013-2015 y 2015-2017), adicional a que su participación en las mesas de trabajo ha sido poco activa.

Por lo anterior, se solicita a cada una de las oficinas y entidades que hacen parte, delegar al funcionario que lo va a representar, para que asista a la citada reunión a la vez que se tiene programada una videoconferencia con el Archivo General de la Nación sobre Convalidación de Tablas de retención y Valoración Documental.

Se requiere que el funcionario designado sea a través de oficio y tenga conocimiento en lo relacionado con el tema archivístico y las normas que la regulan, ya que será quien en lo sucesivo participará de las reuniones y mesas de trabajo que se vienen adelantando con los diferentes municipios y entidades del orden Departamental.

Cordialmente,


JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO
Secretario General del Departamento
Presidente del Consejo Departamental de Archivos
Departamento del Cesar

*Recibido Ana Akerson
03-08-2018
Hora: 10:30 A.M.*

Anexo: Copia Decreto No. 000152 de 2013
Comunicación del AGN 2-2018-01954

Proyectó: Aracely del C. Narváez
Secretaría Técnica del CDA Cesar

RECT-100-03-07-046-2017
Valledupar, 12 de marzo de 2018

Doctor
JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO
Presidente Consejo Departamental de Archivos
Departamento del Cesar

Asunto: Delegación de Representación ante el
Consejo Departamental de Archivos del Cesar.

Atento Saludo:

ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA, mayor de edad, residenciado en Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía No13.821.604, actuando en nombre y representación de la Universidad Popular del Cesar, designado mediante Acuerdo No. 022 del 05 de septiembre del 2017, emanado del Consejo Superior Universitario; debidamente posesionado mediante Acta de fecha 07 de septiembre de 2017, mediante el presente escrito, confiero poder especial al doctor **JORGE ELIS CRESPO SILVA** igualmente mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No12.724.182, para que me represente como delegado ante el Consejo Departamental de Archivos del Departamento Cesar.

Atentamente,



ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
Rector

Proyecto: Maria Teresa Daza Araujo

Valledupar, 12 de marzo de 2018

Doctor

JAIME LUIS FUENTES PUMAREJO

Presidente del Consejo Departamental de archivos del Cesar
L. C.

Cordial saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted para notificarle que he delegado a la señorita Jacqueline Torres Yanes, quien se desempeña como Auxiliar de Gestión Documental, para que en representación de esta entidad, asista a la reunión del Consejo Departamental de Archivos del Cesar, que tendrá lugar el próximo 13 de marzo a las 8:00 am en la sala de Juntas del edificio de Archivo General del Departamento.

De antemano le agradezco su atención.

Atentamente,



EDGAR RINCÓN CASTILLA

Presidente Ejecutivo (e)
Cámara de Comercio de Valledupar